EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 A L C A Ñ I Z (Teruel)

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES.

El presente pliego tiene por objeto la descripción de los juegos infantiles que deberán suministrarse e instalarse en el parque ubicado entre C/José Pardo Sastrón y C/Ramón J. Sender de Alcañiz. En plano adjunto se indica la ubicación y dimensiones aproximadas.

Se propone la instalación de un columpio, dos muelles, un tobogán para niños más pequeños y una estructura multijuego temática. Todo ello sobre caucho continuo, adecuando el diseño y grosor a los juegos adjudicados.

También se deberá instalar señalización informativa y se deberá presentar la documentación que refleje la homologación y certificación del espacio de juegos.

El suministro e instalación de los elementos citados comprende:

- Columpio forma-A de 2 metros, de acero galvanizado con tres asientos para instalación sobre suelo duro. Para edades comprendidas de 2-8 años.
- Asiento de bebé con 2 metros de cadena de acero galvanizado. Para edades comprendidas entre 1-4 años.
- Muelle doble (para un posible uso por parte de dos niños al mismo tiempo) para instalación sobre suelo duro con una decoración o motivo de un animal acuático. Para edades comprendidas entre 2-6 años.
- Muelle con cuatro asientos para instalación sobre suelo duro con una decoración o motivo relacionado con el agua. Para edades comprendidas entre 2-6 años.
- Tobogán con el diseño de una torre en la parte superior. Accesible para todos los niños, con o sin discapacidades, de acuerdo con Americans with Disabilities act (ADA). Para edades comprendidas entre 1-4 años.
- Estructura multijuego temática donde una de las partes debe estar relacionada con el mar, mscm640200-501 de Kompan o similar. En la estructura debe integrarse una pared de escalada, un tobogán, un balcón cerrado de vigía y un conjunto de redes. Accesible para todos los niños, con o sin discapacidades, de acuerdo con Americans with Disabilities act (ADA). Para edades comprendidas entre 2-6 años.
- Área de aproximadamente 135m$^2$ de pavimento continuo de caucho de colores con un diseño acorde con los juegos suministrados, en especial con los relacionados con el agua. Las diferencias de espesor y dimensiones deberán estar acorde con la altura máxima de caída libre de cada uno de los juegos y su zona de seguridad. Pavimento granulado en 2 capas, capa superior en EPDM, capa inferior en reciclado de caucho en grosor adecuado al valor HIC requerido. Sistema permeable.
- Cartel indicativo del área de juego para instalación sobre suelo duro. Contenido mínimo: escudo/logo del Ayuntamiento, indicación de las edades aptas para el uso del juego, teléfonos de interés e indicaciones de uso o prohibiciones.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 A L C A Ñ I Z (Teruel)

Panel de 400x600 mm. De acero galvanizado con pliego de seguridad, con el dorso color plata. Decorado a todo color en cuatricomia mediante impresión de vinilo por sistema electroestático, con una definición de 600 DPI. Protección anti-pintadas mediante un poliéster aplicado por calor.

Soporte y poste de acero galvanizado en caliente, con protección contra la oxidación. Poste de sección rectangular, de 80x 40 mm, y de 2 m de altura.

Todos los juegos deberán pertenecer a la misma marca comercial.
El material principal será el polietileno de alta densidad.
Se deberá realizar la certificación del área de juegos por empresa homologada independiente en el cumplimiento de la UNE-EN 1176 y la UNE-EN 1177.

El importe total del suministro y de la instalación asciende a 30.000 €, que incrementado por el I.V.A. asciende a 36.300 €.

El plazo para la instalación de los elementos descritos será de 40 días a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación. Para la certificación de la instalación será precisa la terminación de la obra así como la presentación de la documentación que refleje la homologación y certificación de la misma.

Los criterios de adjudicación serán:

- Oferta económica: 55 puntos
- Diseño de los elementos ofertados: 30 puntos
- Plazo de garantía de la instalación: 15 puntos

Alcañiz a 12 de junio de 2014
Técnico Municipal de Medio Ambiente,

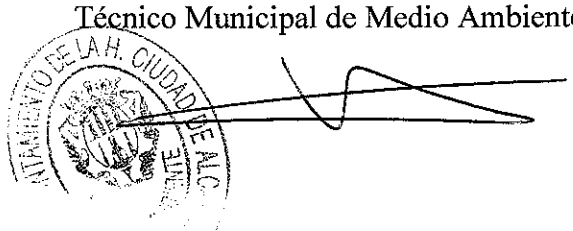

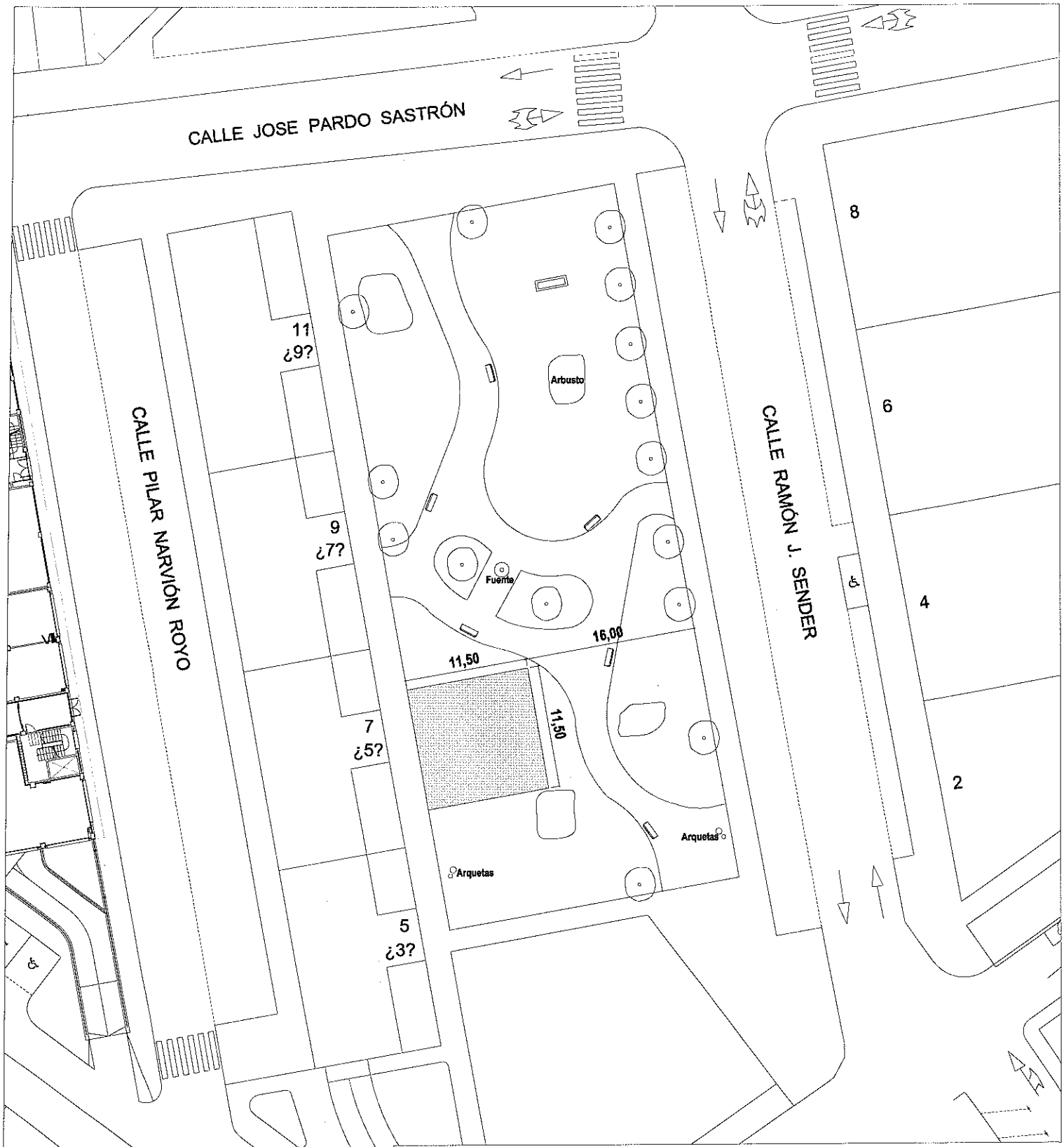


AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

**SUMINISTRO JUEGOS INFANTILES**
**PARQUE CALLE RAMÓN J. SENDER**

fecha : junio 2014

PLANO:

EMPLAZAMIENTO

E 1/500

ENCARGADO: TÉCNICO MEDIO AMBIENTE

DIBUJADO: DELINEANTE MUNICIPAL

EXPTE: ---/14

01